

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA KIDZTIME S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 17 de febrero de 2020, en las oficinas de la compañía KIDZTIME S.A., ubicadas en Carcelén en la calle E3B número 7644 y calle C, sector Campiña del Norte, siendo las 15h00 horas, se reúnen los accionistas con el fin de celebrar la presente Junta Ordinaria Universal:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

Nombre	Identificación	Nacionalidad	Representante	Acciones
MARJUSAN LLC		Estados Unidos de América	RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA	2.000
JUAN FERNANDO BENITEZ PROAÑO	1710495027	Ecuador		2.500
ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ	1705389961	Ecuador		3.000
GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO	1708046113	Ecuador		2.500
TOTAL				10.000

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. Gustavo Javier Granja Donoso, y actúa como Secretario Ad Hoc el abogado Mateo Ruales Espinosa.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.**
- 4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

El Presidente de la junta, pone en conocimiento de los accionistas el Informe presentado por la Gerente General, respecto al ejercicio económico 2019. Procede a dar lectura del informe el Secretario.

Los accionistas, extienden una cordial felicitación a la señora Gerente General por los resultados de su gestión y, en consecuencia, dan por conocido el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, aprobando la Junta General dicho informe por unanimidad.

2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.

Con relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el secretario y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

Los accionistas resuelven por unanimidad, dar por conocido el informe de Comisario, presentado por el señor Gabriel Vicente Pazmiño Goyes correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A efectos del tercer punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar los estados financieros de la Compañía y, en consecuencia, aprueban el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

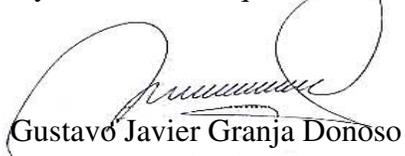
4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al señor Gabriel Vicente Pazmiño Goyes, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2020.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera los votos del señor Gustavo Javier Granja Donoso, por ser Presidente de la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.



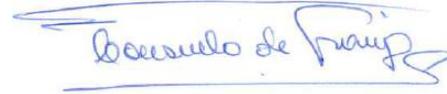
Gustavo Javier Granja Donoso
Accionista
Presidente



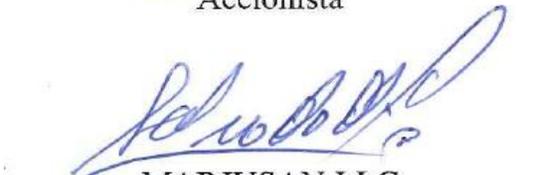
Mateo Ruales Espinosa
Secretario Ad-Hoc



Juan Fernando Benítez Proaño
Accionista



Alba Consuelo Donoso González
Accionista



MARJUSAN LLC
Accionista
F: Rodrigo Gerardo Salvador Granda
APODERADO / REPRESENTANTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIDZTIME S.A.**

Celebrada en Quito, Distrito Metropolitano, el día 17 de febrero de 2020 a las 15h00

Nombre	Identificación	Nacionalidad	Representante	Acciones
MARJUSAN LLC		Estados Unidos de América	RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA	2.000
JUAN FERNANDO BENITEZ PROAÑO	1710495027	Ecuador		2.500
ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ	1705389961	Ecuador		3.000
GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO	1708046113	Ecuador		2.500
TOTAL				10.000

CERTIFICO QUE LOS ACCIONISTAS INDIVIDUALIZADOS EN EL CUADRO QUE ANTECEDE ESTUVIERON PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA


Mateo Ruales Espinosa
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA KIDZTIME S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 17 de febrero de 2020, en las oficinas de la compañía KIDZTIME S.A., ubicadas en Carcelén en la calle E3B número 7644 y calle C, sector Campiña del Norte, siendo las 15h00 horas, se reúnen los accionistas con el fin de celebrar la presente Junta Ordinaria Universal:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

Nombre	Identificación	Nacionalidad	Representante	Acciones
MARJUSAN LLC		Estados Unidos de América	RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA	2.000
JUAN FERNANDO BENITEZ PROAÑO	1710495027	Ecuador		2.500
ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ	1705389961	Ecuador		3.000
GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO	1708046113	Ecuador		2.500
TOTAL				10.000

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. Gustavo Javier Granja Donoso, y actúa como Secretario Ad Hoc el abogado Mateo Ruales Espinosa.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

El Presidente de la junta, pone en conocimiento de los accionistas el Informe presentado por la Gerente General, respecto al ejercicio económico 2019. Procede a dar lectura del informe el Secretario.

Los accionistas, extienden una cordial felicitación a la señora Gerente General por los resultados de su gestión y, en consecuencia, dan por conocido el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, aprobando la Junta General dicho informe por unanimidad.

2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.

Con relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el secretario y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

Los accionistas resuelven por unanimidad, dar por conocido el informe de Comisario, presentado por el señor Gabriel Vicente Pazmiño Goyes correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A efectos del tercer punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar los estados financieros de la Compañía y, en consecuencia, aprueban el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al señor Gabriel Vicente Pazmiño Goyes, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2020.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera los votos del señor Gustavo Javier Granja Donoso, por ser Presidente de la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H45.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Granja Donoso', written over a horizontal line.

Ing. Gustavo Javier Granja Donoso
Presidente